

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 748

25 cuartillos 75 cts

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 3
Extranjero, 5

ALMERIA

Martes 22 de Febrero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta para los encerrados la mitad.

Número suelto 5 cts



Segundo Aniversario.

LA SEÑORA

D.ª ADELA MARTINEZ GOMEZ,
DE SANCHEZ ENTRENA

que falleció el día 22 de Febrero de 1914

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrado Corazón de Jesús, hoy 22, serán aplicadas por el alma de la finada, así como el Jubileo que se celebrará el día 23 en la citada Iglesia siendo la misa mayor a las diez.

Su esposo don José Sánchez Entrena, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y a las piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Undécimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Dolores Lacal García,

que falleció el día 22 de Febrero de 1905.

R. I. P.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que por su eterno descanso se celebrará mañana 23 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

La agricultura.

El doctor Granell ha dado una conferencia en la Sociedad de agricultores, sobre el interesante tema «Confección económica de los abonos químicos, por los mismos agricultores». El o es siempre de actualidad, pero en los momentos presentes en que faltan algunas de las materias primas y otras han alcanzado precios fabulosos, por ser siempre tributarios del extranjero, ello tiene una importancia vitalísima y debía divulgarse todo lo expuesto por el señor Granell. Más en España sudan las cosas al revés; esto es, se le da importancia a lo que no debía tener y en cambio se le resta a lo que debía dársele. A buen seguro que una noticia del encasillado, supera a esta otra, de que los españoles podemos fecundar las tierras y asegurar las cosechas, con gran facilidad, comodidad y economía, si tuviéramos la cultura científica necesaria para fabricarnos los abonos.

En esta que ha sido la tercera de las conferencias dadas por Granell, sentó la conclusión de que se debía nombrar una comisión para que estudiara los procedimientos técnicos para obtener los abonos químicos creándose al mismo tiempo pensiones para que se adquiriesen en el Extranjero provechosas enseñanzas agrícolas.

Las dos ideas, nos parecen de perlas y son dignas de que el Gobierno las patrocinara con calor y entusiasmo. Todo lo que sea beneficioso para extender la cultura agrícola en España, es digno de loa. Si nuestros gobernantes

se basaran en estas orientaciones, creadoras de riqueza a buen seguro que podríamos dar por resuelto el problema del surgimiento de España. Más ellos no piensan en estas cosas, le es más beneficioso el ir poco a poco recargando las contribuciones, secando todas las fuentes, que haciendo brotar y la prosperidad de nuestro país, no está como dijo Cos'a, más que en el campo, y al campo se le tiene en el mayor olvido posible, sin captar las aguas que trascurren por su subsuelo, sin darle a la tierra los cultivos intensivos y científicos que necesita para producir y hacer florecer a nuestra península.

Si este cronista pudiera influir en el ánimo de nuestros gobernantes, lo primero que haría es que en todas las capitales se crearan granjas agrícolas. Se habla mucho de la incultura de España, pero con no ser ella escasa, donde más se nota su falta, mejor dicho su carencia absoluta, es en los obreros de campo. Y no es que nos reñamos a que no sepan el francés o la geometría, sino a que no reciben la instrucción necesaria y hasta podemos decir rudimentaria, para trabajar las tierras y hacerlas rendir. Exceptuando algunas comarcas, en casi todos los campos, la rutina sigue imperando sobre la ciencia.

Se cultiva hoy con y por los mismos procedimientos que hace cien años, y así nos luce el pelo. Esta instrucción, este conocimiento científico de la agricultura, está haciendo mucha falta, para desterrar del campo la miseria y el hambre.

Pero está visto que las ideas, como las verdades por el señor Granell, en su última conferencia morirán en el surco, por que nuestros políticos que abusan de

la palabra de patriotismo, no saben más que esgrimir y consumir, pero no crear riqueza en nuestra nación.

UNA REAL ORDEN

Para los pescadores

Por interesar a las clases pescadoras de nuestro puerto, copiamos íntegra la siguiente real orden del Ministerio de Marina:

«Artículo 1.º Podrán ser admitidos en las faenas de la pesca, dentro de las tres millas, los menores de diez años siempre que vayan acompañados de sus padres.

Art. 2.º Podrán ser admitidos en las mismas faenas, dentro de las tres millas los niños de diez a catorce años siempre que se acredite por el patrón que se les facilita el tiempo preciso para adquirir la instrucción primaria. La edad mínima podrá bajarse a nueve años, si el niño acredita saber leer y escribir.

Art. 3.º Queda prohibido el trabajo de los menores de catorce años en las embarcaciones de todas clases que hagan la navegación costera fuera de las tres millas el gran cabotaje y la altura sea cual fuere su objeto.

Los menores de catorce años no pueden ejercer las industrias a fote con la amplitud que los inscriptos a ejercer, a ser o después de los catorce años.

Con arreglo a la Real orden de 18 de Noviembre de 1908 puede autorizarse con las limitaciones en ella consignadas, el ejercicio de esa industria a los menores de catorce años los cuales podrán figurar exclusivamente en los roles de aquellas embarcaciones que aún dentro de aquellas condiciones se obliguen por disposición de los capitanes de puerto, cualquiera otra reglamentación, a llevar determinado número de tripulantes.

Estos individuos podrán figurar enrolados, sin cédulas de inscripción marítima.

JUNTA DIRECTIVA

En la Liga de Contribuyentes

A las doce de ayer se reunió la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente, señor Cassinello, dió cuenta de los trabajos realizados en Madrid, usando del voto de confianza que la Liga le otorgó para que resolviese los asuntos que a Almería afectan.

Acordóse de las gracias al señor Cassinello.

Carta del Director General de Agricultura señor D'Angelo, contestando a la comunicación que le fué dirigida en el pasado Enero, para que fuese combatida la epidemia de los naranjales, conocida por el pol roig.

Enterados. Comunicación del capitán general de Andalucía, contestando sobre el envío de la guarnición a Almería, cuyo texto ya publicamos.

También se dió cuenta de la moción presentada por el señor Langie, sobre la forma de tributación por la propiedad urbana.

Después de hablar los reunidos sobre la conferencia celebrada en Madrid entre el general Weyler y el señor Cassinello, se ocuparon con detenimiento de la prohibición para la entrada de frutas en Inglaterra.

Acercas de tan importante extremo, se trató de realizar varias gestiones para alcanzar las rebajas de tarifas interzonales combinadas en todas las líneas férreas, con el propósito de que nuestras uvas puedan gozar de mejores precios en otros mercados.

Y se levantó la sesión.

DE UN ALMERIENSE

Notas para una "Historia de Almería"

XXXII

Agregad a esto que sus cumplimientos de conmiseración y sus miradas compasivas, despertarían nuestro antiguo dolor, y darían nueva vida a la tristeza que procuramos alejar de nosotros.

No olviden tampoco, que no podríamos dar una cabal idea de nuestra generosidad, puesto que estamos reducidos e lo estrictamente necesario.

Que no verga pues, a vernos; y que prefiera imaginar que hemos bajado al sepulcro.

En cuanto a vos, estás unido a nosotros como la sangre a la carne, como el agua al vino; y no creemos haber revelado a un extranjero nuestra desgracia, y el dolor que nos ceusa, cuando os hablamos de ella; pero no impongas a otro la carga que sobre vos llevas.

«Mientras había así, yo no sabía que admirar más: si su elocuencia, su claro talento o legítima fiereza».

Rifad D'aula también pasó la vida en África, donde tuvo que sufrir muchos ultrajes.

Cuéntase que un pobre loco, tomó la manía de gritar, cada vez que lo veía: «He aquí un alf y nada más»; con estas palabras quería dar a entender que el príncipe no era ni más la sombra de lo que había sido, porque en árabe la primera letra del alfabeto, cuando está desprovista de hamza y de vocal, no produce articulación.

Rifad D'aula, se quejó de este hombre a uno de sus amigos, que le prometió hacer que el loco no lo insultase más.

Con este objeto le dió algunos dulces, diciéndole: «Cuando veas a Rifad D'aula, hijo de Al Motamid, dale los buenos días, bésale la mano, pero no le digas, he aquí un alf, y nada más».

— Muy bien, dijo el loco, y prometió que no volvería a decir estas palabras.

Algún tiempo después, habiendo visto a Rifad D'aula, corrió hacia él, le besó la mano, y gritó:

— «He aquí un alf, con un punto debajo».

Esta frase hizo montar al príncipe en violenta cólera, pues le pareció más insultante aún que la primera, porque padecía de mal de cabeza, y pensó que el loco lo sabía, y que había hecho insinuación; así que cuando en adelante veía venir al loco, se apresuraba a dar un rodeo, a fin de evitar su encuentro.

Refiérese que en otra ocasión, habiéndose hecho anunciar en casa de un alto personaje de la corte de los almorávides, uno que se encontraba en la sala, gritó con tono despreciativo:

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso :::

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

— ¿Qué nos quiere ese hombre de una familia caída?

Informado de este insulto Rifad D'aula le hizo llegar los siguientes versos:

Mi familia está caída más yo no caí jamás. Cuando todas las raíces de un árbol murieron ya, una rama basta solo para que vuelva a arreglar. Que trabajo le costara decir, en vez de injuriar; modestas o no sus obras; noblemente sabe obrar.

Todos los vasos conservan en su pared de cristal alguna gota de balsamo que un día encerraron... Más es inútil, las avispas por mucho que hegan, jamás darán miel... Si los caminos por donde tengo que andar hubieran de conducirme a vos, volviera hacia atrás!

¡Lugar en que estéis, no puede ser más honroso lugar! Lo que allí se diga o haga de fijo no agraderá a un hombre fino y honrado, y bueno a carta cabal.

Os reñí con la esperanza de corregiros quizá, más ya lo véis, reprendemos los nobles sin injuriar.

Padece el corazón al ver a esta noble raza insultada por los bárbaros e insolentes advenedizos; a esta raza que conservaba en su miseria, su arte de vida y sus aristocráticas maneras, y que aún tenía una ráfaga de genio para exhalar sus quejas lastimeras.

Un nieto de Al Motamid llamado Ricad D'aula, parece que concibió el temerario proyecto de restaurar el abatido tronco de sus abuelos. Al menos, fué acusado de atentado contra el Estado, y lo redujeron a prisión, donde compuso estos versos:

Sin justicia me acusan mis amigos... Aquel que acusa es solo un delator, Algún, quizá sin conocer su alcance, mi palabras ridículas habló, pero aún de ese modo, sus mejillas enrojecer debieran de rubor.

Sucedá lo que quiera, me resigno con mi suerte... Tener resignación, y esperar confiado en la otra vida eso es lo noble; confianza en Dios! Acaso, pienso a veces, es la vida solo una noche, y de la noche en pos, viene la aurora, y esplendente y puro, eternamente resplandece el sol!

Si la muerte me hiere, sin quejarme lo sufriré; si cometí un error, que Dios me lo perdone... Con paciencia los reveses sufrid; tras el dolor va el placer. Dios regula nuestra suerte allá en el cielo, confiad en Dios! y al arcángel Gabriel llegar veréis en vuestra ayuda, raudo y salvador.

Cuando el hombre se humilla resignado a los decretos celestiales, no le engaña el cielo, y pronto las venturas goza del Paraíso del Señor.

Llama la atención en estos versos, el espíritu de piadosa resignación que en ellos reina.

Antes, la poesía andaluza era vigorosa, llena de savia; con levemente mundana, se recreaba con los bienes de la vida y gozaba de ellos, sin pensamiento ulterior; los poetas cantaban el vino y los placeres, sin cuidarse de la ortodoxia. Era aquella una poesía, que solo quería acción, y los poetas orgullosos de su talento y de su importancia, criticaban sin piedad las faltas de los príncipes; todo lo que a los ojos de los árabes llevaba un carácter de hermosura y nobleza, excitaba su entusiasmo. Por el contrario, bajo el gobierno de Alf el Almorávid de este monarca insignificante y devoto, las mujeres y

los sacerdotes, reemplazaron a los patrios, y la poesía reflejó fielmente la imagen de la época.

De vigorosa, de ligera, de frívola que era, se convirtió en tímida, severa, melancólica y religiosa.

Francisco Jover.

PARA LAS DAMAS

¡Otra vez la falda pantalón!

Vuelve a reaparecer en París la moda de la falda pantalón, a consecuencia del retrato publicado por «Excelsior», de una elegante parisiense que la usa.

La falda pantalón que ahora se usa, y de la que ya se ven por los bulevares algunos modelos, es ancha y cae sobre el tobillo. Recuerda mucho la de las mujeres árabes.

Algunos periódicos truenan contra la nueva moda, diciendo que las francesas no necesitan de lo que sólo se inspira en el deseo de ocultar imperfecciones.

DE INTERÉS

El sulfato de cobre.

Por ser de actualidad y de gran interés para nuestra provincia, copiamos de la importante Revista *Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, lo que dice, en su número 2 531 del 8 corriente:

«SOBRE EL SULFATO DE COBRE EN ESPAÑA.

Con motivo de nuestro artículo reciente sobre el asunto que sirve de rótulo a estos renglones, la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, nos ha favorecido con la siguiente carta que tenemos sumo gusto en insertar:

Barcelona 1.º de Febrero de 1916.— Señor Director de la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería». — Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de referirnos al artículo que publica esa acreditada revista en su número de 24 del pasado Enero sobre la cuestión del sulfato de cobre, cuyo trabajo, a decir verdad, es de lo más razonable que hemos leído entre lo mucho que se ha escrito últimamente con motivo de este conflicto. Pero habiendo observado que se deslizaran conceptos dignos de aclararse o de comentarse dentro de nuestro particular conocimiento de la cuestión, y pues que el autor confiesa lealmente que no conoce a fondo ciertos aspectos del problema, nos permitiremos aludir a ellos por si esto pudiera resultar de utilidad a esa revista y a sus lectores, y por ende a la buena percepción del problema.

En primer término, al hablar de existencias se dice que «... se cuenta con la pequeña producción de la Anónima Cros...», y aunque no se nos alcanza que es lo que el cronista entiende por una producción pequeña de sulfato de cobre, debemos decir, para la buena regla, que la de esta Sociedad es bastante superior a la de 200 toneladas mensuales que se le atribuyen a nuestros amigos de Peñarroya.

Por lo que afecta a precios, se habla del de L. 45 en Inglaterra; pero hay que añadir que es puramente nominal, ya que no hay quien a este precio lo venda, aparte de que no se permite su exportación.

tación. Si acudimos al precio norteamericano resulta que, sin duda, es muy atrasada, o al menos no es hoy exacta la cotización de 11 dólares las 100 libras; aunque la tomáramos como base franco New York, y partiendo de un flete bajo de L. 7 la notada, nos resultaría pesetas 150 los 100 kilos a bordo puerto español, sin contar todavía derechos y gastos de importación.

Però la cotización actual en los Estados Unidos para España es hoy de L. 77 la tonelada c. f. s. puerto español, que traducida a nuestra moneda resulta sobre pesetas 190 por 100 kilos, también sin derechos ni gastos aquí.

No sabemos qué origen tiene la cotización de pesetas 160 el kilo Barcelona que se cita en el citado artículo. Por nuestra parte aseguramos no haber vendido a este precio, y si a otros entre pesetas 75 y pesetas 140 los 100 kilos, sin que podamos fijar el precio que llegue a tener.

Y en cuanto a que los viticultores pretendan necesitar que el sulfato de cobre no llegue a pesetas 1 el kilo, el penúltimo párrafo del mentado artículo contesta a maravilla. Entendemos que esta es una de las necesidades que no tienen tarifa especial y deben seguir el curso de los negocios como tantas otras, y sin ánimo de atacar a nadie y menos a intereses tan respetables para nosotros como los de los viticultores, lo encontramos demostrado comparando que el vino, que en campañas anteriores valía a pesetas 1 el grado y el hectólitro, actualmente anda por las pesetas 2.50 y pesetas 3 el grado, tipo que permite mucho en nuestro sentir (rotostando también nuestra incompetencia en viticultura) que se pague el sulfato a los precios a que vale.

Finalmente; el cobre metal que hemos de tomar para la fabricación de sulfato, valía en Enero del año pasado de L. 60 a L. 65 tonelada; en Noviembre ya ha valido sobre L. 90 a 95 y en la actualidad de L. 115 a 120. Unase a esto el encarecimiento de las demás materias de fabricación, combustibles, fletes y envases y se vendrá fácilmente a la cuenta de que los precios actuales del sulfato se imponen desde fuera y que se seguirán imponiendo, mientras que las fuerzas que dominan no cambien de dirección.

Mucho celebraremos que estas aclaraciones nuestras no lleguen a herir susceptibilidades en nadie. Nuestro propósito es muy otro, y aprovechamos el motivo para reiterarlo y quedar de usted efectísimo s. s. q. e. s. m. — Por la Sociedad Anónima Cros, el regente — Julio Galbe.

El dato que hace público la Sociedad Cros, y que hasta ahora era desconocido, de su producción de sulfato, es halagüeño ciertamente, pues hace ver que la fabricación en España es ya de 5.000 toneladas anuales por lo menos. Nosotros le hablamos atribuido a aquella una pequeña producción, basándonos en un sueldo que salió hace poco en los periódicos (al parecer era una nota oficial del Ministerio de Fomento), afirmando que Peñarroya podía suministrar seis toneladas diarias y otro productor una tonelada. Supusimos que se aludía a la Cros, si bien creímos siempre, tratándose de tan importante empresa fabril, que era una fabricación de ensayo o un aprovechamiento secundario.

Nuestra cotización de 11 dólares las 100 libras de sulfato en Nueva York no es tan antigua como creen nuestros distinguidos comunicantes, pues es la que viene publicada en el número del día primero del año del «Engineering and Mining Journal», cuyos informes de precios son siempre auténticos. Pero tiene razón la Sociedad Cros en que aquella ha subido después mucho. En efecto, en el número de aquel periódico, correspondiente al 15 de Enero, se expresa que el mercado está muy irregular, subiendo a saltos los precios, hasta llegar a 20 dólares las 100 libras al por mayor, o sea a unas 90 libras esterlinas la tonelada (más de dos pesetas el kilo).

En cuanto el precio de 160 pesetas los 100 kilos que dábamos nosotros para el sulfato de cobre inglés, en Barcelona, se tomó de las revistas agrícolas que se publican en aquella capital, y estaba además de acuerdo con los listines que distribuyen algunas casas de Bilbao y de Génova.

Veán, pues, nuestros lectores si están bien orientados aquellos que, a vez en grito piden verga del extranjero sulfato de cobre que, de venir, tendríamos que pagar a mas de dos pesetas el kilogramo. En nuestro leal entender lo que debemos pedir es que, se den facilidades por nuestros gobiernos a los señores;

nuestra industria Nacional para fortificarla y para que nuestro dinero quede en el país y no dependamos de las conveniencias de otros países.

Juzgado municipal

DIA 22 Nacimientos.

María Cazorla Ibañez, María Cruz Sánchez, Francisco Cruz de la Rosa, Rosa García Belmonte y Juan Amate López.

Defunciones.

Antonio Ortiz Romero, Carmen Diaz Alonso y José García Estrella.

Casamientos

Ninguno.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores García Langie, Muñoz Calderón, Pérez López, Villegas Murcia, Iribarne, Martínez García, Moreno Nieto, Vives, Naveros y Fernández Burgos.

De los concejales idóneos solo asistió el señor Martínez García. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Factura del administrador del «Boletín Oficial», importante 686 pesetas, por la inserción de anuncio de subasta de construcción del Matadero.

(Pasó a informe de la Secretaría). — Idem idem de 34'80 pesetas, por ejemplares adquiridos para completar la colección de aquel periódico oficial.

(Aprobado). — Oficio del director de la Banda de música participando que el profesor de la misma Francisco Martínez, no se ha reintegrado en su cargo desde que terminó la licencia que disfrutaba en 28 de Junio último.

(Fué declarado cesante). — Dictámenes de la Comisión de funciones y festejos.

(Aprobado). — Oficio del señor Gobernador civil trasladando otra del ilustrísimo señor Director General de Comercio, industria y trabajo, interesando se facilite un local en el Puerto para instalar las oficinas de la Inspección de emigración.

El señor Muñoz Calderón expuso que dicha Junta está ya perfectamente instalada.

(Enterado). — Oficio del señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, interesando se active la celebración de la fiesta del árbol para estímulo de los demás Ayuntamientos de la provincia.

(Acordóse autorizar al señor Alcalde para que organice dicha fiesta).

— Padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas, etc., etc. (Quedaron expuestos al público por el plazo de 15 días para que pueda reclamarse sobre aquellos).

— Oficio del señor Gobernador civil trasladando otro del Juez Especial de Instrucción por el que se comunica la suspensión del cargo de concejal decretada contra don Fernando Muñoz Ocaña.

El señor Villegas Murcia, propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia temporal del señor Muñoz Ocaña y además que se dirija un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que recomiende el asunto judicial que se sigue contra el citado señor Muñoz.

El señor Naveros estuvo conforme con el primer punto pero no con el segundo porque lo creía, impropio.

El señor Pérez López comenzó a hablar de este asunto y el señor Alcalde le rogó que no siguiera porque se vería obligado a retirarle la palabra.

(Se acordó aprobar solo la primera parte de la proposición del señor Villegas).

— Padrón de solares de este término municipal.

(Se acordó exponerlo al público también por 15 días).

— Lista definitiva de electores de compromisarios para Senadores.

(Aprobada).

JUNTA DE ASOCIADOS.

— Sorteo para la constitución de la Junta de Asociados en el presente año.

Fueron designados los siguientes señores;

Don Juan Espinosa Bonilla, don Juan J. Vivas Pérez, don Francisco Rodríguez López, don Enrique Castro Ledesma, don José Moreno González, don Alfredo Rodríguez Burgos, don José Martínez Campos, don José López Guillén, don Ricardo Montoya Martínez, don Juan Bas Santiago, don Pedro Ramírez Jordá, don Antonio García García, don Federico Larios, don Joaquín Collado López, don Juan Palazón, don Francisco Cuerva Cano, don Rodolfo Viñas Arcos, don Juan Algarra Ortega, don Decio Navarro, don Manuel Maldonado Fornieles, don Francisco García Medina, don Benifacio García, don Wifredo Tellez González, don Rogelio Esteban, don Juan Marcos Manzano, don Fernando Martínez Tovar, don Francisco Fernández Abad, don Francisco Callejón Giménez don Julio Correa, don Juan González Ramírez, don Manuel Rivas Leal, don Tomás Gajate, don Ramon Orozco Cordero y don José Viciana Pórras.

OTROS ASUNTOS

— Varios informes de la Comisión de Carruajes. (Aprobados).

— Informe de la Comisión de Beneficencia en la cuenta por suministros de farmacia correspondiente al mes de Enero último.

El señor Pérez López nuevamente rogó que se haga el padrón de pobres, porque cada día aumentan las recetas, lo que constituye un verdadero abuso con lo que sale perjudicado el Ayuntamiento.

El señor Alcalde contestó que él ha encontrado deficiencias en las recetas del mes pasado, por lo que ha impuesto dos multas, una de 25 pesetas y otra de 50, habiéndose despachado más de 600 recetas por un solo médico.

El señor Fernández Burgos propuso que solo el informe quedara sobre la Mesa para estudio de los concejales.

El señor Pérez López manifestó que en las recetas del mes de Enero hay incluídas muchas de Diciembre.

El señor García Langie, propuso que una Comisión se encargara de formar el padrón de pobres, presidiéndolo él a ayudar con su trabajo. Intervino el señor Villegas, diciendo que se da a entender que por algunos médicos se han lesionado los intereses del municipio y propone que se instruya expediente.

Intervino el señor Naveros y nuevamente los señores Fernández Burgos y el señor García Langie.

(Acordóse que las recetas que daran sobre la Mesa y que se instruya expediente por el señor Fernández Burgos, como también a propuesta del señor Naveros que se revisen las recetas de los meses de Septiembre y Octubre del año pasado.

— Fué nombrado músico de la banda Belarmino Alvarez García.

Después de la orden.

RUEGOS.

El señor Fernández Burgos solicitó que se acordara dar un donativo a varios artistas de teatro forasteros que se encuentran en la miseria.

(Se acordó de conformidad.) También el señor Fernández Burgos pidió que se dé informe sobre las obras de un cauce que acaba de realizarse.

El señor García Langie contestó que no se había informado por falta de ciertos detalles.

El señor Naveros rogó una vez más que se instale el alumbrado en la barriada de la Cañada de San Urbano y que se nombre por semanas a un concejal que inspeccione la casa de socorro municipal.

El señor Villegas pidió que se permita el paso de carros faeneros por el Malecón de Torres Campos.

El señor Alcalde contestó que los carros están destruyendo el asfalto de la plaza de Emilio Pérez (antes Circular) y que ha ordenado el arreglo de la Rambla del Obispo por los empleados de la Policía Urbana.

El señor Pérez López llamó la atención de que por las noches son destruidos los jardines de la plaza del Ayuntamiento.

El señor Villegas también llamó la atención de que las empresas funerarias cobran por los coches más precio del señalado y que engañan al cura del Cementerio diciéndole que un entierro es de segunda o tercera clase y luego resulta de primera y que se han enterrado varios cadáveres sin pagar los derechos que corresponden.

El señor Alcalde contestó que a algunas de las denuncias que acaba de hacer el señor Villegas, había puesto ya correctivo.

(Se acordó que el señor Villegas instruya expediente.

LAS SUBSISTENCIAS.

El señor Muñoz Calderón se ocupó del problema de las subsistencias y denunció que en el Mercado se vende caro, malo y faltar de peso, evitándose esto con girar visitas continuas a aquel Establecimiento público.

El señor Villegas también se ocupó del mismo asunto, que es de verdadera importancia para el vecindario.

El señor Martínez García dijo que fué designado para Presidente de la Comisión de Abastos y creyendo que ésta era la llamada para girar visitas y tomar medidas, ha visto después que en los pliegos de condiciones no se le dan facultades para ello, sino solo de carácter informativo.

El señor Alcalde contestó que no tenía ningún inconveniente en delegar en el señor Martínez García, pero sentía que éste no se hubiera puesto en relación con la Alcaldía.

El señor Martínez García contestó que él no ha abandonado nunca su puesto, como lo demuestra que va diariamente al Matadero y despacha los asuntos que hay pendientes.

El señor Alcalde dió explicaciones al señor Martínez García, añadiendo que podía aceptar su delegación.

El señor García Langie propuso que las multas que se impongan en el Mercado debieran ser de 50 pesetas y no de 60 céntimos.

LO DE LOS AFOROS.

El señor Martínez García preguntó el motivo de no devolver la fianza al ex arrendatario del impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

El señor Fernández Burgos contestó que ese arrendatario había defraudado los intereses del Ayuntamiento, permitiendo que se hicieran defraudaciones por valor de una cantidad importante. Hizo otras acusaciones graves contra dicho arrendatario.

El señor Martínez García, en vista de las palabras graves pronunciadas por el señor Fernández Burgos, pidió que se anularan los primeros aforos y se instruyera expediente.

El señor Iribarne dijo que lo que procedía era reunir todos los antecedentes y que el Ayuntamiento conozca de ellos en la sesión próxima.

Así se acordó, dándose el acto por terminado.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68 Total, 604.

Inspección provincial.

Médico: don José Cordero Sorroa.

Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión a disposición del juzgado Francisco Castro Espinosa y fueron puestos en libertad Manuel Cazorla García y Silvestre Godoy García.

Quedaban recluidos 42 hombres y 3 mujeres Total: 44

De Obras Públicas

Expropiación

En el «Boletín Oficial» se publicará en breve la relación nominal de los interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Canjáyar, necesarios para la ejecución de las obras del trezo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, a fin de que en el plazo de 30 días puedan hacerse reclamaciones.

Los interesados ascienden a 177.

Por una ocupación

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de expropiación forzosa se hace saber que don Francisco Ortega Martínez, se opone a la ocupación de parte de una finca de su propiedad, sita en término de Lubrín, que ha de atravesar el camino vecinal de Lubrín a la carretera de Puerto Luñereras a Almería.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta

provincia durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 386.625. — Nacidos: Vivos, 954; varones, 542; hembras, 412; legítimos 898; ilegítimos, 50; Expositos 6. Muertos, 3 varones; 3 hembras; Legítimos, 3; Natalidad por 1000 habitantes 2'47. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'82; Mortalidad por 1.000 habitantes 183; Defunciones. Varones 358; hembras 350, menores de cinco años 230. De cinco y más años. 478. En hospitales y casas de salud, 10. En otros establecimientos benéficos, 13. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 20; viruela, 4; coqueluche, 3; difteria y crup, 7; gripe, 15; otras enfermedades epidémicas 3; tuberculosis de los pulmones, 40; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 58; enfermedades orgánicas del corazón, 52; bronquitis aguda, 36; bronquitis crónica, 15; neumonía, 37; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 35; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 57; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 16; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebril puerperal), 4; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 59; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; suicidios, 1; otras enfermedades, 147; enfermedades desconocidas o mal definidas 16. Total de defunciones, 707.

Vino Priorato Extra.

Litro 60 céntimos., arroba 9 25. CAFÉ SUIZO

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 21.

Solicitudes de registros mineros. — Notificaciones y edictos de la Administración de Contribuciones, Propiedades e Impuestos y Tesorería de Hacienda.

— Edictos municipales. — Requisitorios y citaciones. — Distribución de fondos de la Diputación para el corriente mes.

— Anuncio del Sindicato de Sierra A'magrer, citando a Junta general ordinaria para el día 22 de Marzo de 1916, a las dos de la tarde.

Pasando el rato

Cantares

(De nuestra colaboración)

La tierra fué fruta verde, luego se fué madurando... y cuando estuvo madura le «salimos» los gusanos

Lo que es saber, sabes poco; pero eres, hijo, admirable, porque ¡bien le sacas jugo a lo pequito que sabes!

Todos venimos al mundo con un caudal de vergüenza, pero el que se siente pródigo pronto queda en la indigencia

No esperes que te enriquezca tu trabajo personal, con lo que eso se consigue es con el de los demás.

«¿Quieres algo?» el otro día vino a decirme el Amor; y le contesté a lo Diógenes: «Que no me quites el sol».

F. Gil de Alacildegui.

Movimiento marítimo

Día 21

Entrados.

Vapor inglés «Norrison», de Génova, en lastre.

Idem «Grao», de Melilla, con 21 pasajeros y carga.

Goleta «Ullón», de Cartagena, con carbón.

Despachados.

Vapor «Grao», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Norrison», para la mar, con mineral de hierro.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle del Paz, número 1.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Informarán, Plaza de Flores, 5.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Reel.)

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLAOGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlcera, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º, MADRID (España).

De venta, principales farmacias.

SESION

Consejo provincial de Fomento.

Ayer tarde, a las cuatro y media, se reunió el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Comisario don Braulio Moreno Gallego.

Asistieron los vocales señores Aparicio, Esteban Navarro, Carretero, Gómez, Barros, Mellán, Gay y Cruz Soler.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

— Despacho ordinario. — Enterados.

— Informe de la ponencia sobre concesión de puertos francos. — Aprobado.

— Idem de los expedientes que en solicitud de subvención con arreglo a lo dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento fecha 19 de Diciembre de 1914 han formulado el Sindicato Agrícola y el Ayuntamiento de Taberno, Centro de Labradores de Canjáyar, Sindicato Agrícola de Almería y Sociedad de Colonos «La Violeta».

Son informados favorablemente. — Moción del Consejo provincial de la Ccruña, sobre adquisición de escorias de desfosforación y su feto de cobre de los países productores en el extranjero.

El Consejo acordó adherirse. Después se dió lectura a los siguientes telegramas, acerca de la prohibición de frutas a los mercados ingleses:

«Comisario regio de Fomento a Ministerio de Estado.

Suplico respetuosamente a V. E. nos conceda el honor de indicarnos si tienen fundamento los insistentes rumores que circulan en esta provincia sobre la prohibición de la exportación de naranjas y espartos y si existen aún temores de que se restrinja igualmente la de la uva en los mercados ingleses, pues tales prohibiciones suponen la ruina total de esta provincia.»

«Ministro de Estado a Comisario regio de Fomento.

No debo de ocultarle que, en efecto, el Gobierno inglés ha proyectado prohibir la importación de frutas en la Gran Bretaña, pues hasta ahora nuestras apremiantes gestiones han conseguido ir aplazando la resolución, y aunque considero imposible evitarla por completo, estamos tratando de restringirla cuanto nos sea dado para disminuir en lo posible los perjuicios.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 21

Sobre las costas inglesas

Un despacho de Londres dice que los hidroaviones alemanes hicieron un raid sobre las costas inglesas arrojando varios explosivos.

Las bombas causaron algunos destrozos. Resultaron dos hombres y dos niños muertos.

Parte francés

Participan oficialmente de París. Esta tarde ha habido una débil acción entre ambas artilerías. Salvó en Verdun continúa en todas partes a actividad.

El enemigo intentó dos ataques sin éxito en Artois. Una escuadrilla compuesta de cinco aviones franceses, bombardeó los depósitos de municiones del Casillo de Martincourt.

Los aviones alemanes realizaron bombardeos en Luneville, Nancy y Dombas'e.

Los daños causados fueron insignificantes.

Parte italiano

Dicen de Roma en un comunicado oficial: En el valle de Sugana hicieron varias incursiones las fuerzas de infantería.

Después de causarles algunas bajas, hicimos numerosos prisioneros. En el resto y largo de frente siguen las acciones entre la infantería, como así mismo los bombardeos.

Parte ruso

Un despacho oficial de Petrogrado dice lo siguiente:

En el frente occidental, los aeroplanos enemigos arrojaron cuatro bombas sobre Riga.

Dos zeppelines que volaron frente a Dvinsk fueron dispersados a cañonazos.

En Sventen destruimos dos blocaos.

En Dniester sa tamos un horno e hicimos grandes destrozos en las trincheras enemigas.

En el Cáucaso continúa la persecución de los turcos.

Apresamos a cuarenta y nueve oficiales, dos mil quinientos soldados, seis cañones, numerosas armas, un transporte y un convoy.

En uno de los combates en Erzerum nos apoderamos de una bandera turca.

Visita de Poincaré

Desde París participan que el Presidente de la República señor Poincaré visitó a China.

Otras noticias.

Madrid 21

La exportación de naranjas.

---Conferencias.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha celebrado extensas conferencias con el ministro de Estado señor Villanueva sobre la exportación de las naranjas.

También expuso el Presidente que e ha visitado la comisión de los naranjeros de Burriana, a quien le comunicó que el Gobierno inglés reducirá la importación a la mitad de la cosecha.

El conde es dijo que las impresiones que tiene de Gobierno son favorables, y que el viernes publicó el Gobierno ingles los decretos referentes a las restricciones, y estas no afectan a la naranja.

Romanones satisfecho.

El conde de Romanones se muestra hoy muy satisfecho de la reunión que el sábado celebró la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey.

Espera que la reforma de resultados transcendentales es.

El Presidente confirmó que será nombrado aca de de Barcelona e señor Riis.

La cuestión obrera en Santander.

---Manifestación.

Alarma.---Comercios cerrados.---Saqueos.

El Gobernador de Santander ha telegrafiado al ministro señor Alba, que en vista de la crisis de trabajo que se observa en aquella capital, el Ayuntamiento repartió

ayer ochocientas papeletas para e trabajo.

Aunque se hizo el reparo con toda equidad, solo pudieron admitirse ciento cincuenta.

Los restantes organizaron una manifestación, recorriendo las principales calles, pidiendo pan y trabajo.

El comercio, alarmado ante la presencia de aquella turba, cerró sus puertas.

Los manifestantes, a poco, asaltaron las tahonas y los comercios de u tramariños.

Estos desmanes obligaron a que intervinieran las fuerzas públicas, desordenados.

Las autoridades han celebrado varias conferencias para buscar la solución al conflicto.

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el señor Salvador, para promover algunas obras que remedien en parte la grave crisis de los obreros santanderinos.

Los depósitos francos

El ministro de Hacienda señor Urzaiz ha publicado el proyecto referente a los depósitos francos.

Se concederán a aquellas compañías comerciales que tengan condiciones para el objeto y donde radiquen aduanas de primera clase.

En las operaciones intervendrán el Estado y la Cámara de Comercio.

Se autorizan las operaciones de mezcla de pieles al tostado y el cambio de envases.

Se prohíben la mezcla de aceites y el encarecimiento de los vinos.

Cumplimiento

El moro conocido por «El Gato», ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

BOLSA

4 por 100 interior. 75,10
5 por 100 amortizable. 00,00
Londres a la vista. 25,10
París a la vista. 89,70

Lerroux y Urzaiz

El señor Lerroux ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Hacienda señor Urzaiz reacionada con los depósitos comerciales.

Las incompatibilidades

El Gobierno ha decretado que se ha interpretado muy mal su criterio sobre las incompatibilidades.

No se trata de la incompatibilidad legal sino en teoría, la cual hará preva'ecer.

En busca de puestos

Han comenzado las visitas al conde de Romanones relacionadas con la elección de senadores.

El Presidente del Consejo les manifestó que se abstendrá de tratar esta cuestión hasta que terminen las elecciones de diputados a Cortes.

Una información

Mañana se firmará una disposición abriendo información sobre los depósitos francos.

Aunque el plazo señalado es de ocho días, quizás se amplie por las gestiones de los representantes zaragozanos.

Firma de Gracia y Justicia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando Presidente de la Audiencia de Palma, al Sr. García Cebedera, sustituyendo a don Alejandro García Pozo.

Se nombra juez del distrito de Hospicio de Madrid, a don José Opell.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Juan Herrera.

Idem de Palma de Mallorca a don Pedro Gaspar Montanino.

Idem de Lérida a don Eduardo Alfonso.

Idem Presidente de la de Lugo a don Casimiro Gonzalez.

Idem fiscal de Lérida a don Alberto Hernández.

Idem teniente fiscal de Cáceres a don Ceilio García.

La viñeta en Madrid.

Hoy causó gran alarma en el vecindario de Madrid la noticia de haber aumentado los casos de viruela en las barriadas próximas y en las afueras.

El precio de la carne.--Incidentes

A consecuencia de haberse aumentado el precio de la carne, se

han registrado en varios establecimientos incidentes ruidosos.

Rebajas de categorías

El general Weyler, jefe del Estado Mayor Central, de acuerdo con el ministro de la Guerra señor Luque, rebajarán las categorías de muchos cargos militares.

Para el voluntariado

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden para facilitar que a los muchachos mendigos se les exima de los documentos necesarios para alistarse en el voluntariado de Africa.

Entierro de Tallaví

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del eminente actor dramático don José Tallaví.

Al acto concurrieron numerosísimos amigos del artista y los actores de todos los teatros.

Del féretro pendían numerosas coronas.

Los desórdenes de Santander.--Más detalles

Se han recibido nuevos despachos de Santander, ampliando los detalles acerca de los desórdenes ocurridos esta mañana en aquella capital.

Dicen aquellos que el Ayuntamiento repartió papeletas a los obreros para que fueran ocupados en las obras, pero que los confiantes no les admitieron por falta de preparación.

En vista de esto, los obreros se trasladaron al Ayuntamiento y el alcalde se inhibió.

Entonces los obreros, muy excitados comenzaron el asalto de las panaderías y tiendas de comestibles, apoderándose además del pan de los repartidores y de

las cestas que al brazo llevaban las criadas.

A las nueve de la mañana cerró todo el comercio.

Los obreros se encaminaron a las fábricas y talleres consiguiendo para izar los trabajos.

Hasta los bancos cerraron sus puertas ante el temor al asalto.

Al mediodía los revoltosos se congregaron frente al Gobierno civil. El Gobernador les exhortó a que se desolvieran.

Los obreros así lo prometieron, pero a poco se rehicieron, continuando el asalto en aquellos establecimientos que abrieron sus puertas creyendo que estaba normalizada la situación.

La imprenta del «Diario Montañés» fue apedreada rompiendo los cristales de las puertas. La policía impidió el asalto.

En el muelle Mo'ino se interrumpió la descarga.

La Guardia civil a sablazos disolvió los grupos.

Un tendero de la calle Juan Herrera, amenazó a los obreros con un revólver y les obligó a huir.

El vecindario, atemorizado, se abstiene de salir a las calles.

El director de la fábrica de productos químicos anuncia el cierre del establecimiento por la falta de carbón.

Con este motivo quedarán parados un millar de obreros.

También pararán otras fábricas, a causa de que les falta sulfato.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 21 de Febrero de 1916

PAGARON A PSETAS 25'45

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en Almería, bajo, 2.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.--Ventas al contado

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferretería.

Aguilar Martell y Martinez Campos 19 y 21

Imensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.---Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico.

Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.---Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.---Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

BRANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 21 DE FEBRERO 1916

Cheque s' París 89,70
s' Londres nominales. 25,00
Para orden de entrega. 75,10
4 por 100 Interior. 96,10
B por 100 Amortizable 88
4 por 100 88
Fanco España 456
Tabacalera 276

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA 3

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

cios que ocasiona a nuestra explotación.

Terminada la lectura de los citados despachos, se ocuparon extensamente del asunto los señores Comisario, Esteban Navarro, Carretero y González Matallana.

Se acordó dirigirse a todas las entidades y Corporaciones de Almería y la provincia, para que el jueves dirijan telegramas a los señores Comisario Regio, Presidente del Consejo y ministros de Estado y Fomento, reflejando la triste situación que se avecina si por desgracia Inglaterra cierra las puertas a nuestras frutas, únicos medios de vida para Almería cuenta.

Y se levantó la sesión.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

TEATRO

En Variedadse.

Esta noche se proyectará en el cuadro Cinematográfico de este concurrido coliseo la grandiosa película en tres partes titulada «Tormentos de odio», cine drama de emocionante argumento y presentación espléndida que acaba de tener un éxito sonoro en el gran Teatro de Madrid.

La prensa de aquella capital ha hecho los más favorables comentarios de esta hermosa cinta, verdadera joya del moderno arte de la Cinematografía.

GACETILLAS

Robo de... «alimento».

Del cortijo de las «Peñicas», término de Nijar, han robado dos jamones, unas 30 libras de tocino y un cántaro conteniendo una arroba de aceite, ignorándose quienes sean los autores.

¡Buen Carnaval pasarán los aprovechados ladrones con jamones y etc. etc.!

Nombramientos.

Han sido nombrados recaudadores del impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas, Pedro Martínez Ibañez, Juan López Sánchez, Ramón Ortega Hernández, Silverio Gimenez Morata y José Escobedo Felices.

Al Juzgado

El señor Inspector de Policía ha pasado al Juzgado de Instrucción el correspondiente oficio dando cuenta de haber promovido un escándalo en la calle de la Infanta, don Francisco Castro Espinosa que quiso regredir y cfandió a su hermano político el abogado don Enrique Mateos y señora.

Además faltó al inspector de la Guardia municipal señor Ruano y al policía señor Acuña.

Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Exir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Mujer detenida.

La Policía ha detenido y conducido a la cárcel, a Trinidad Diez Plaza, reclamada por el Juzgado de Instrucción para que cumpla condena por el delito de contrabando.

Renuncia.

Por don José Molero Leventid, se renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Stela Reñunista», número 33 369, del término de Gérgal.

Militares

Han sido destinados al regimiento de Wad Rás, el capitán don Alberto Legarde, y el de igual clase don Emilio Bzoz, a la Caia de Reclutas de Hércules O'rea.

Concurso desierto.

El concurso que tenía anunciado ayer mañana el Ayuntamiento para la construcción de colocación de postes con destino al alumbrado público en el Malecón de Torres Campos, quedó desierto por falta de licitadores.

Directores vacantes

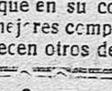
Se anuncian a concurso, que tendrá lugar el día 20 de Marzo próximo, los cargos de médicos directores de los baños de Alhama, A faro, Guardia Vieja, Lucalende las Torres y Sierra Alhama, pertenecientes todos a esta provincia.

Ortopédico.

Se encuentra en Almería el médico ortopédico especialista, delegado de la casa de don Pedro Ramón, fundador del Instituto Español de Ortopedia abdominal.

La consulta terminará hoy, en el hotel Simón, donde se hospeda.

El incomparable Licor del Polo siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentíficos.



El MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.--Stos. Abilio y Pascasio, obs; Aristión, discípulo del Salvador y Sta. Leonor, vg.

La misa y el oficio divino son de la cátedra de San Pedro en Antioquia, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María -- Ntra Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.--Stos. Pedro Damiano, ob. cf. y dr., Florencio y Odrón, ob de Astorga y Santa Margarita de Cortona.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Damiano, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.-- La Purísima Concepción, en el convento del mismo.

CULTOS.--En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 36 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comopresente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

Junta de Obras del Puerto

DE ALMERIA

Dirección facultativa

ANUNCIO DE CONCURSO

Se admiten proposiciones en esta Dirección facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.

Almería 10 de Febrero de 1916.

El Ingeniero Director, Antonio Alvarez y Redondo.

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las pelgrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

DROGUERIA EL ARCO IRIS

PERFUMERIA
PRODUCTOS QUIMICOS
FOTOGRAFICOS

JULIO FERNANDEZ PEREZ
Príncipe 8, Almería.

EMPLASTOS portado americanos de fieltro rojo, o sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigese siempre la marca del Dr. Winter. - Mucho cuidado con las imitaciones

Representación

de Fábrica Catalana para la venta de cortes para Traje a los particulares se cedera a empleados en DESPACHOS, FABRICAS U OFICINAS Dirigirse a A. Torregrosa. Ronda San Antonio N.º 61 Barcelona.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRavo Y LECEA.** ANUARIO PARA 1916. Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 8,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio 14, bajos - Guadalupe** Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de don J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Puestas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1, (arco de la calle Real.)

ALMERIA Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angeles Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto **COR.**

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL